

Una cosa es robar, otra portarse mal

Alfredo Ade Tomasini©

La sensación que provocó ver a la maestra Gordillo detrás de las rejas, fue similar a la que se experimenta en las películas de acción cuando, después de cometer sus fechorías, permanecer impune y hacernos enojar, el villano es finalmente sometido y entregado a la justicia por el héroe del reparto. Así, al calor de la euforia y aun sin que la imagen de la lideresa aprehendida se hubiera difundido, en los medios y en las redes sociales se empezaron a escuchar voces pidiendo las cabezas de otros líderes que, como Romero Deschamps, se han empeñado en evidenciar la borrosa línea que separa la caja sindical del bolsillo familiar.

Pero, como nos pasa cuando salimos del cine y analizamos con calma la película que recién vimos, amainado el espectáculo mediático que suscitó la aprehensión de Gordillo vale la pena reflexionar sobre un hecho tan espectacular e inesperado como lleno de interrogantes, donde bien cabe la incredulidad respecto a lo que se escucha en discursos y declaraciones.

Vale recordar que, a diferencia del PAN, el carácter corporativo del PRI hace que, cuando está a cargo del Gobierno Federal, su relación con muchos sindicatos adquiera un carácter dual; en un plano es patrón, en otro es un partido político con una clara estructura jerárquica.

En los tiempos dorados del PRI esta dualidad se tradujo en contratos colectivos onerosos donde se concedieron prestaciones, beneficios y cláusulas administrativas que crearon una élite que disfrutaba de condiciones laborales muy por encima de las que tiene la mayoría de los asalariados y cuyo peso económico gravita crecientemente en las espaldas de los contribuyentes. En paralelo, las jerarquías sindicales obtuvieron al negociar dichos contratos, recursos y prebendas que se transformaron en fortunas personales y fuentes de poder. Privilegios cuya condición sine qua non era la lealtad absoluta al Presidente de la República en su doble condición: como Jefe del Ejecutivo y como cabeza del Partido.

Joaquín Hernández "La Quina" violó esta condición y lo pagó caro. Durante el sexenio de De la Madrid se negó a perder los privilegios económicos que algún día otro gobierno priísta le concedió, como era que los contratos de mantenimiento de PEMEX se intermediaran a través del sindicato. Después, habiendo perdido esta batalla, se opuso de manera frontal al candidato del PRI a la presidencia, mientras que apoyaba al del PRD como se leía en las pipas de PEMEX que a diario recorrían el país.

A Gordillo, como a muchos gobernadores, le ocurrió aquello de que cuando el gato se va los ratones se divierten, y tan pronto el PRI dejó Los Pinos ella pensó que sus cuentas de lealtad estaban saldadas y que ahora sí, todo el poder que tenía como lideresa del sindicato más grande de América Latina sólo a ella le pertenecía. Sus diferencias con el presidente de su partido culminaron con su renuncia, no sin antes advertirle a Roberto Madrazo que no sería presidente. Para ello fundó un nuevo partido, su brazo político, que sirvió para materializar su amenaza. Los gobiernos panistas la trataron con algodones, se hicieron de la vista gorda ante la riqueza que ostentaba, y a su ya larga lista de privilegios le agregaron la de nombrar de facto a servidores públicos de primer nivel.

Ensoberbecida no logró entender el cambio de escenario de político y menos aún que el disfrute de sus prebendas personales se lo debía al mismo partido que antaño quitó a un otrora líder inamovible para que ella asumiera el mando del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación bajo la premisa de incondicionalidad absoluta. Nunca entendió que la cooptación es una avenida de dos sentidos donde nada se da a cambio de nada; al PAN no lo debía nada, pero al PRI le debe todo. Oponerse a la Reforma Educativa fue un acto tan demencial como si alguien empujado en gasolina se empeñara en cruzar un aro ardiendo.

La suerte de Gordillo define el destino inmediato de Deschamps, que no es el que muchos imaginan sino otro que no pasa por la rejilla de algún juzgado, porque dentro de PEMEX le corresponderá ser el operador más sumiso y eficaz de todos los cambios que en el ámbito laboral se deriven de la Reforma Energética y que habrán de pasar por revisar la dimensión de la plantilla, las condiciones de trabajo para mejorar la productividad, la edad de jubilación, las pensiones y los gastos médicos a personal de planta y pensionados. Después, quizá, se le permita un retiro discreto.

Habrá que celebrar que un impune deje de serlo, pero mientras muchos continúen disfrutando en libertad, seguiremos pensando que perseguir a los corruptos de manera selectiva refuerza el mensaje de que el problema no es robar sino portarse mal.

alfredo@adetomasini.com.mx

@AcleTomasini